



AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

PLENO

Fecha: 04 de Noviembre de 2024

Hora: 09:30 h.

Sesión: Extraordinaria

Lugar: SALÓN DE PLENOS

De conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento Orgánico Municipal aprobado por esta Corporación el 10 de julio de 2023 (publicado en el BOP nº 212 de 13 de septiembre de 2023), de orden del Sr. Alcalde se convoca a Vd. para asistir a la sesión de Pleno a celebrar en la fecha y hora arriba indicados, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar la delegación de las facultades de gestión, liquidación, inspección y recaudación tributarias y de otros ingresos de derecho público (IVTM, vía ejecutiva, y potestad sancionadora en materia de Tráfico), en el Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.
2. Aprobar la modificación de la Ordenanza general de gestión, recaudación e inspección tributaria del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
3. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
4. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.
5. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
6. Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por recogida, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos.

EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	3jHrSgFbz1NvRI5VfnLLbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	29/10/2024 10:39:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3jHrSgFbz1NvRI5VfnLLbA==		

